

Rut : 69.081.300-9
 Dirección : Comercio 121, Municipalidad
 Teléfono : 56-2-2976275
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
 Unidad de Compra : Direccion de Adm. Y Finanzas
 Fecha Envío OC. : 11-02-2015 11:22:38
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3656-1-LE15

ORDEN DE COMPRA N°: 3656-175-SE15

SEÑOR (ES) : INGENIERIA ELECTRICA EN POTENCIA LIMITADA DIRECCIÓN : Santa Irene N° 168 Mostazal Región del Libertador General Bernardo O'Higgins RUT : 77.094.440-6	A Sr (a) : José Luis González Peñaloza José Luis González Peñaloza FONO : (72)5672 492627 FAX :
---	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3656-1-LE15, ILUMINACION LOS BOLDOS Y OTRO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Comercio 121, MUNICIPALIDAD.	Requinoa	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : YASNA ARBUNIC	56-2-2976275	yasnaarbunic@requinoa.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93142005	Servicios de alumbrado urbano	1 Unidad	SERVICIO DE ALUMBRADO URBANO "ILUMINACION CALLEJON LOS BOLDOS"	Se considera la construccion de linea de alumbrado Publico y la provison de luminarias sector Los Boldos	4.309.730,00	0,00	0,00	4.309.730
93142005	Servicios de alumbrado urbano	1 Unidad	SERVICIO DE ALUMBRADO URBANO "ILUMINACION CALLEJON PISCINA MUNICIPAL"	Se considera la construccion de una red aerea trifasica para alimentar consumos de Piscina Municipal y medialuna. Tambien se construira alumbrado publico en dicho sector	12.156.116,00	0,00	0,00	12.156.116

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	16.465.846
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	16.465.846
	19% IVA	\$	3.128.511
	Total	\$	19.594.357

Fuente Financiamiento: 215.31.02.004

Observaciones:

ILUMINACION LOS BOLDOS Y OTRO REQUINOA DESDE 3656-1-LE15, ADJUDICACIÓN SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°297 DEL 03/02/2015

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>